

ANUNCIO
PROCEDIMIENTO RESTRINGIDO DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE
MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y EVOLUTIVO DE APLICACIONES DE NEGOCIO
PARA FIRA DE BARCELONA

1. OBJETO:

El objeto del presente procedimiento de licitación es adjudicar los servicios relativos al mantenimiento evolutivo y correctivo de las aplicaciones de negocio de FIRA DE BARCELONA.

2. PROCEDIMIENTO Y FORMA DE CONTRATACIÓN:

Procedimiento Restringido

3. NÚMERO MÍNIMO Y MÁXIMO DE EMPRESARIOS A LOS QUE SE INVITARÁ A PARTICIPAR:

Mínimo de 5 y un máximo de 7, de entre aquellas empresas que ordenadas de mayor a menor puntuación, cumplan los criterios de solvencia requeridos.

4. DURACIÓN DEL CONTRATO:

Duración de TRES (3) AÑOS con una posibilidad de prórroga anual.

5. GARANTÍAS:

a) Provisional:

CUARENTA Y DOS MIL EUROS (42.000.-€)

b) Definitiva:

SETENTA MIL EUROS (70.000.-€)

6. PLAZO Y LUGAR DE PRESENTACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

- Fecha límite: 9 de abril de 2013
- Lugar: Departamento de Asesoría Jurídica, sito en Avenida Reina M^a Cristina s/n. Palacio nº 1.

7. ACREDITACIÓN DE SU SOLVENCIA ECONÓMICA Y FINANCIERA, a través de los siguientes medios:

1. declaración apropiada de entidades financieras o, en su caso, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales, y
2. cuentas anuales de los tres últimos ejercicios, presentadas en el registro Oficial que corresponda, y
3. declaración relativa al volumen global de negocios, y declaración sobre el volumen de negocios en el ámbito de actividades correspondiente al objeto del contrato, referidos a los tres últimos ejercicios, y
4. certificados vigentes acreditativos de hallarse al corriente de sus obligaciones fiscales y con la Seguridad Social.

8. ACREDITACIÓN DE SU SOLVENCIA TÉCNICA O PROFESIONAL, a través de los siguientes medios:

1. El licitante deberá presentar cuantas certificaciones disponga para las siguientes tecnologías:
 - SAP
 - J2EE – Certificaciones de programación en entorno Java; se valorará especialmente JBoss.
 - Liferay
 - Herramientas de reporting – se valorarán especialmente las relacionadas con QlikView y SAP BW.
 - BBDD – se valorarán especialmente las relacionadas con Oracle.

Deberá aportar las certificaciones que tenga a nivel de empresa y también las certificaciones individuales de sus técnicos, especificando el número de técnicos con cada una de las certificaciones individuales presentadas, así como la ubicación geográfica de los técnicos (oficina de Madrid, oficina de Barcelona, etc).

En caso de que el licitante decida subcontratar uno de los dos bloques (Java o SAP), deberá presentar las certificaciones de la empresa subcontratada en el bloque en concreto.

La aportación de cuantas otras certificaciones tecnológicas disponga el licitante será asimismo valorada de conformidad a los criterios establecidos en el Pliego Administrativo.

Asimismo, también serán valoradas las certificaciones de gestión o calidad (ITIL, COBIT, ISOs, etc...)

2. El licitante deberá presentar prueba acreditada de servicios similares al objeto de este procedimiento realizados en los últimos tres años y con una facturación anual superior a los ciento cincuenta mil euros (150.000 €).

Deberá incluir los siguientes elementos:

- Descripción del servicio
- Recursos desplegados
- Empresa cliente
- Facturación anual
- Tiempo durante el que se ha prestado el servicio.
- Certificado de la empresa cliente que confirme la prestación de dicho servicio.
- Contacto de la empresa cliente.

9. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR: la especificada en el Pliego, y especialmente los certificados vigentes acreditativos de hallarse al corriente de sus obligaciones fiscales y con la Seguridad Social.

10. ADJUDICACIÓN: 30 de mayo de 2013